

COMUNICACIÓN INTERIOR

Nº: 1657/2021

Fecha: 30/11/2021

Asunto: Expte. 0523/2020. Su referencia AAU/SE/431/2019/N

Remitente: SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE RESIDUOS Y CALIDAD DEL SUELO

Destinatario: DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL

En relación con su comunicación interior 748/2020 de fecha 13 de agosto de 2020, en el que se solicita informe sobre Autorización Ambiental Unificada de instalación de PLANTA DE FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS GRANULADOS promovida por C+E ANALÍTICA S.L. el T.M. de Pedrera, una vez aclarados los residuos a gestionar, adjunto se remite de nuevo:

- INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RESIDUOS Y CALIDAD DEL SUELO DE LA DELEGACIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN SEVILLA, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA, SOLICITADA POR C+E ANALÍTICA S.L. PARA DE FABRICACIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS SÓLIDOS GRANULADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PEDRERA (SEVILLA).

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESIDUOS Y CALIDAD DEL SUELO

Fdo.: Cristina Moyo Ruiz



FIRMADO POR	CRISTINA MOYO RUIZ	30/11/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu875PFIRMaydXl6lk1penps02M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	